



APROBADA EN EL ACTO

**Asistentes:**

**P.D.I.:**

Dra. Arruebo Loshuertos, M<sup>a</sup> Pilar  
Dra. Bayarri Fernández, Susana  
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio  
Dra. Bolea Bailo, Rosa M<sup>a</sup>  
Dr. De Vega García, Antonio  
Dra. Ferreira Gonzalez, Chelo  
Dr. Fondevila Camps, Manuel  
Dr. García Gónzalo, Diego  
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel  
Dra. Gil Huerta, Lydia  
Dra. Hernández Orte, Purificación  
Dra. Latorre Górriz, M<sup>a</sup> Ángeles  
Dra. Maza Rubio, M<sup>a</sup> Teresa  
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio  
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Dr. Pagán Tomás, Rafael  
Dra. Rodríguez Yoldi, M<sup>a</sup> Jesús  
Dr. Sañudo Astiz, Carlos  
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.  
Dra. Whyte Orozco, Ana

**Estudiantes:**

-

**P.A.S.:**

Sr. Becerra Llamas, Santiago  
Sra. Martínez Alvarez, Ana  
Sra. Yusta Bonilla, M<sup>a</sup> José

**Administrador**

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

**Invitados:**

-

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 9:35 horas del día 23 de enero de 2017, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 28.10.2016
2. Acuerdos de la Comisión Permanente. Sesiones de 22, 28 y 29 de noviembre de 2016 (**Anexo 2**)
3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
  - 3.1. Grado en CTA 30.09.2016 y 14.11.2016 (**Anexo 3.1**)
  - 3.2. Grado en Veterinaria 24.10.2016 y 24.11.2016 (**Anexo 3.2**)

Comienza el Sr. Decano informando de las defunciones y expresando las condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, según se recoge en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1**.

Seguidamente, la Profesora Secretaria da lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: los profesores Ignacio Álvarez, Agustín Ariño, Rosa Oria y Antonio Herrera.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior (Sesión ordinaria de 28.10.2016).

### **2. Acuerdos de la Comisión Permanente**

La Profesora Secretaria resume y somete a la aprobación de la Junta los acuerdos de la Comisión Permanente adoptados en sus sesiones de 22.11.2016, 28.11.2016 y 29.11.2016. Los borradores de las actas de las reuniones han estado a disposición de los miembros de la Junta (**Anexo 2**). El Sr. Decano desea aclarar que en una de ellas se aprobó la fase previa del POD del curso académico 2017-2018, sin pasar por sesión de Junta de Facultad, por no haber cambios importantes. Se aprueban por asentimiento.

### **3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones**

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad, tanto del Grado en Veterinaria (los días 24.10.2016 y 24.11.2016) como del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (los días 30.09.2016 y 14.11.2016), y de cuyas Actas han dispuesto los miembros de la Junta. El Prof. De Vega pregunta la razón de que no se haya presentado el borrador de la última de ellas a lo que la Prof. Maza responde que al no haberse celebrado la siguiente reunión, ese acta no estaba aprobada, y por eso no ha sido incluida. Se aprueban por asentimiento los acuerdos de dichas Comisiones (**Anexos 3.1 y 3.2**).

Finalmente el Decano agradece profundamente a todos los miembros de la presente Junta de Facultad su tiempo y dedicación durante los últimos cuatro años.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 9:55 h. de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz



## *Novedades en la plantilla de PDI*

---

### ***Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología***

- Dña. **Susana Lucea Anras** – PROF ASOC TP6 (área de Toxicología)

### ***Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular***

- Dña. **Carmen Colás Esteban** – PROF ASOC TP6 (área de Bioquímica y Biología Molecular y Celular)

### ***Departamento de Patología Animal***

- Dña. **M<sup>a</sup> Luisa Arauzo Pelet** – PROF ASOC TP4 (área de Medicina y Cirugía-Patología General)
- D. **Manuel Alamán Valtierra** – PROF ASOC TP6 (área de Medicina y Cirugía-Cirugía)

### ***Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos***

- D. **Jesús García López** – PROF ASOC TP6 (área de Nutrición y Bromatología-Bromatología)

## *Novedades en la plantilla de P.A.S*

---

- D. **Rubén Blasco Aragües**– Auxiliar administrativo con destino en la Secretaría de la Facultad en sustitución de Dña. Evelyn Rubio Domingo.
- Dña. **M<sup>a</sup> Teresa Lizaga Porroche** – Por traslado voluntario a otro Centro causa baja en el puesto de Jefa de Negociado en la Secretaría de la Unidad de Bioquímica y Biología en la Facultad
- Dña. **Sofía Blasco Haro**, -Sustituye a M<sup>a</sup> Teresa Lizaga pasando a ocupar el puesto de Jefa de Negociado de la Secretaría de la Unidad docente de Bioquímica y Biología en la Facultad de Veterinaria.



## *Felicitaciones*

---

- Al **profesor D. Joaquín Aibar Lete**, por su reciente nombramiento como Presidente de la Sociedad española de Malherbología.
- A la **profesora Dña. Asunción Usón Murillo** por su reciente nombramiento como Directora del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
- Al **Grupo de Investigación LAGENBIO y al Servicio de Cirugía y Medicina equina del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza** por el premio al mejor poster experimental del XVII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina celebrado en Sevilla. A ello se suma la labor colaboradora y asistencial del Servicio de Clínica de Rumiantes (SCRUM) de la Facultad.
- A la profesora **Dña. Lydia Gil Huerta** por su ingreso como académica en la Real Academia de Doctores de España.

## *Condolencias a*

---

La familia y compañeros de la empresa NTC por el fallecimiento de D. **José Julián Llorente Rodríguez**, personal del Servicio de Cafetería de la Facultad de Veterinaria.

D. **Jesús Orós Espinosa**, Técnico especialista con destino en el Laboratorio de la Unidad de Patología Infecciosa del Departamento de Patología Animal por el fallecimiento de sus **padres**.

D. **Juan Luis Mora Hernández**, profesor del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural, por el fallecimiento de su **padre**.

D. **Rubén Blasco Aragües**, personal de Administración y Servicios con destino en la Secretaría de la Facultad, por el fallecimiento de su **suegra**.

La familia del **Catedrático D. Alberto Ucar Casorrán**, ex profesor jubilado de esta Facultad.

Zaragoza, a 23 de enero de 2017



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **ANEXO (2)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
23 de enero de 2017

### **Acuerdos** **Comisión Permanente**

Sesiones de

**22 de noviembre de 2016**  
**28 de noviembre de 2016**  
**29 de noviembre de 2016**

---





Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión Permanente de  
Junta de Facultad  
(22 de noviembre de 2016)**

**Margen que se relaciona**

Dr. Gascón Pérez  
Dr. Fondevila Camps  
Dra. Gracia Salinas  
Dra. Bolea Bailó

**Secretaria**

Dra. Latorre Górriz

**Invitados**

D. José M<sup>o</sup> González  
D<sup>a</sup> Teresa Navarro  
Por delegación de la Profesora  
Delia Lacasta Lozano

A las nueve horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciséis se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

Antes de iniciar la sesión, se excusa la asistencia del profesor D. Rafael Pagán Tomás

**1. Tramitación de la propuesta de creación del Estudio Propio de la U.Z. "Diploma de Especialización en la Residencia del European college of small ruminants health and management (ECSRHM)**

Para mayor información, la Profesora Delia Lacasta aportó el documento que incluye el Proyecto del Diploma de Especialización, del que todos los miembros han dispuesto desde el día de la convocatoria de la presente sesión.

El Sr. Decano informa de que la Facultad de Veterinaria es la única, en la Universidad de Zaragoza, con Diplomas Europeos. Añade que, en estos momentos, en la Facultad hay varios diplomados europeos en el Departamento de Patología Animal que están en disposición de recibir estudiantes en formación para obtener el diploma europeo de la especialidad correspondiente, estudiantes que no tienen ningún tipo de cobertura dentro de la Universidad.

El Dr. José M<sup>a</sup> González, que forma parte del personal académico del mencionado Diploma, interviene diciendo que las Diplomaturas Europeas son una forma de contribuir a la excelencia de la Universidad de Zaragoza. Indica que la máxima capacidad de formación en este Diploma es de aproximadamente 2-3 estudiantes al mismo tiempo. Matiza que es un periodo de formación largo (2 años en base a casos prácticos, fundamentalmente, y a los 3 años deben superar un examen), llevado a cabo por profesionales reconocidos (preferiblemente Diplomados Europeos) y que, efectivamente, los estudiantes se encuentran sin ningún tipo de derecho desde el punto de vista universitario. Plantea que el reconocimiento de dicho Diploma por el Centro, como Estudio Propio, ampararía más a estos alumnos.

El Sr. Decano propone que los tres Diplomas Europeos que se están impartiendo actualmente en la Facultad estudien la posibilidad de cohesionarse y puedan presentar una única solicitud al Centro puesto que, aunque mantuvieran cierta autonomía, daría más fuerza y proyección a la idea. El resto de los miembros de la Comisión Permanente están de acuerdo y el Dr. González contesta que lo tendrán presente.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz



Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión Permanente de  
Junta de Facultad  
(28 de noviembre de 2016)**

**Margen que se relaciona**

Dr. Gascón Pérez  
Dr. Pagán Tomás  
Dra. Gracia Salinas

**Secretaria**

Dra. Latorre Górriz

A las nueve horas del día veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Latorre Górriz, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

Antes de iniciar la sesión, se excusa la asistencia de los Profesores Bolea Bailo y Fondevila Camps

**1. Aprobación fase previa P.O.D.**

Se aprueba por unanimidad con dos salvedades basadas en el informe de oferta docente del curso académico 2017-2018:

En cuanto a las asignaturas ofertadas en tercer curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (plan 568), se plantea la activación de ocho asignaturas:

30820 - Tecnología de los alimentos I  
30821 - Biotecnología alimentaria  
30822 - Higiene alimentaria general  
30823 - Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria  
30824 - Tecnología de los alimentos II.  
30826 - Cocinado industrial y restauración colectiva  
30828 - Higiene alimentaria aplicada  
30829 - Legislación alimentaria

La Comisión decide que deberían activarse todas las asignaturas, incluidas las dos que no se habían solicitado:

30824 - Salud pública y alimentación  
30827 - Diseño industrial y gestión medioambiental

Respecto a la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, se cree pertinente por generar cierta confusión, que se suprima el texto de la asignación al área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación de 2 y 4 créditos, respectivamente de dos asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (plan 568):

30823 - Gestión integral de la calidad de la industria alimentaria  
30827 - Diseño industrial y gestión medioambiental

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz





Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión Permanente de  
Junta de Facultad  
(29 de noviembre de 2016)**

**Margen que se relaciona**

Dr. Gascón Pérez  
Dr. Pagán Tomás  
Dra. Gracia Salinas

**Estudiante**

Sr. Ortega Castell

**P.A.S.**

Sr. Becerra Llamas

**Secretaria**

Dra. Latorre Górriz

A las doce horas del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Latorre Górriz, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

Antes de iniciar la sesión, se excusa la asistencia de los Profesores D<sup>a</sup> Rosa Bolea Bailo y D. Manuel Fondevila Camps

**1. Limitación acceso Curso Académico 2017-2018**

El Sr. Decano explica que, como todos los años, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se solicita a la Facultad la propuesta del límite máximo de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado en Veterinaria y Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. A la vista de las propuestas realizadas en los años precedentes, lo indicado en las respectivas memorias de verificación de los correspondientes grados, en función de los últimos datos conocidos sobre empleabilidad de titulados y las recomendaciones emitidas por la EAEVE, así como la estimación de la capacidad docente práctica y asistencial, la Comisión propone los siguientes límites para el curso académico 2017-2018 de los estudios que se imparten en esta Facultad:

- Grado en Veterinaria: 140 plazas.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 60 plazas.

El Sr. Decano también expone la solicitud en referencia al límite de plazas para cambios de estudios, que se impartirán en el curso 2017-2018 en la Facultad de Veterinaria. Examinada la documentación y vistos los datos correspondientes a ejercicios anteriores se acuerda lo siguiente:

- Grado en Veterinaria: 5
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 3

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Latorre Górriz





**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **ANEXO (3.1)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
23 de enero de 2017

### **Acuerdos** **Comisión de Garantía de Calidad del Grado** **de C.T.A.**

**Sesiones**

**30.09.2016**

**14.11.2016**

---





Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de  
Calidad del Título de Grado en  
Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
(30 de Septiembre de 2016)

APROBADA

**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio **Presidenta**  
Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

**Profesores**

Dra. M<sup>a</sup> P. Conchello Moreno  
Dra. M<sup>a</sup> E. Venturini Crespo

**P.A.S.**

Sra. A. Martínez Álvarez

**Invitados**

Dr. D. García Gonzalo  
D. Alberto Gimeno

A las 12:30 horas del día treinta de septiembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (27/06/2016 y 08/07/16).**

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueban las Actas de las reuniones anteriores. La Presidenta excusa la asistencia de la Dra. M<sup>a</sup> D. Pérez Cabrejas y de Dña. E. Pagán Alberto. Asimismo, felicita al Dr. Resano por el resultado del Concurso a Catedrático de Universidad.

**2.- Temas Erasmus**

D. Alberto Gimeno informa sobre los resultados académicos obtenidos por los diferentes estudiantes que han realizado estancias Erasmus en las Universidades de Bolonia, Milán, Reading y Varsovia, que son en todos los casos muy positivos.

**3.- Reconocimiento de créditos**

Examinados los correspondientes certificados académicos personales se deciden reconocer los siguientes créditos solicitados:

A Dña. Laura Alicia Monge Grasa, con DNI 73027668T, habiendo cursado y aprobado las siguientes asignaturas del Grado de Químicas, 27201 Introducción al laboratorio químico, 27202 Matemáticas, 27204 Biología, 27205 Geología, 24900 Idioma moderno Inglés B1, 27206 Química analítica I, 27208 Química inorgánica I, 27211 Estadística e informática, 27225 Introducción a los sistemas de gestión, 27216 Fundamentos de Ingeniería química y 27217 Bioquímica, que computan un total de 75 ECTS, se decide reconocer las siguientes asignaturas del Grado en CTA **30800 Química General, 30801 Fundamentos de Química Analítica, 30803 Matemáticas, 30804 Microbiología, 30805 Técnicas Instrumentales de Análisis Químico, 30807 Bioquímica, 30810 Fundamentos de Ingeniería Química y 24900 Idioma moderno Inglés B1**, que contabilizan un total de 44 ECTS, mientras que el resto de los créditos cursados deberían ser incluidos en su SET.

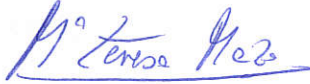
A Dña. Abdeladim Kandal, con DNI 73055510N, habiendo cursado y aprobado las siguientes asignaturas del Grado de Químicas, 27200 Química General, 27201 Introducción al laboratorio químico, 27202 Matemáticas, 27203 Física, 27204 Biología, 27205 Geología, 27211 Estadística e informática y 27224 Historia de la Ciencia, que computan un total de 69 ECTS, se decide reconocer las siguientes asignaturas del Grado en CTA **30800 Química General, 30801 Fundamentos de Química Analítica, 30802 Física general y fundamentos del Análisis físico, 30803 Matemáticas, 30804 Microbiología y 30805 Técnicas Instrumentales de Análisis Químico**, que contabilizan un total de 36 ECTS, mientras que el resto de los créditos cursados deberían ser incluidos en su SET.

**4.- Otros asuntos**

**5.- Ruegos y preguntas**

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13:35 horas del día treinta de septiembre de 2016, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray



Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de  
Calidad del Título de Grado en  
Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
(14 de Noviembre de 2016)

APROBADA

**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio **Presidenta**

**Profesores**

Dra. M<sup>a</sup> P. Conchello Moreno

Dra. M<sup>a</sup> D. Pérez Cabrejas

**P.A.S.**

Dña. A. Martínez Álvarez

Estudiantes

Dña. E. Pagán.

**Invitados**

Dr. D. García Gonzalo

A las 16:30 horas del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (30/09/2016).**

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueba el Acta de sesión anterior. La Presidenta excusa la asistencia del Secretario Dr. Resano por tener obligaciones docentes así como de la profesora Venturini por hallarse ausente.

**2.- Trabajos Fin de Grado, asignación y aprobación de propuestas.**

Se aprueban dos propuestas de Trabajos Fin de Grado de dos estudiantes que van a presentarlos en la convocatoria de febrero. Se trata de Sandra Román Blasco, cuyos directores son Ana Cristina Sánchez Gimeno y María Abenoza Giménez, que presenta una propuesta con el título "Aceites de oliva virgen extra comerciales de Aragón. Catálogo y sondeo de calidad en los lineales"; y de Oscar Valenzuela Sánchez, cuyo director es Agustín Ariño Moneva y Consuelo Pérez Arquillué, con el título "Estudio e investigación de la dieta para deportistas profesionales".

Se trata asimismo el tema de la asignación de líneas para este curso 2016-2017. En este momento hay dos estudiantes que todavía no tienen asignada una línea, lo cuál de momento no es urgente al tratarse de una asignatura del segundo semestre; no obstante, se proponen distintas soluciones por parte de los miembros de la Comisión acerca de los procedimientos que podrían arbitrarse en los próximos cursos para la asignación más equitativa de trabajos entre todos los profesores que imparten docencia en la titulación. La representante de los estudiantes manifiesta que existe un cierto descontento entre los estudiantes sobre la forma en la que se asignan las líneas, que en la actualidad depende en muchos casos del contacto previo entre estudiante y profesor. Al respecto piensan que sería más justo una elección en función de la nota del expediente.

**3.- Prácticas externas.**

Se solicita el reconocimiento de la asignatura "Prácticas externas" de la alumna Andrea Pérez Lite por la experiencia laboral en el Laboratorio Agroambiental (D.G.A) en el que viene desempeñando el puesto de analista de laboratorio desde el 22/02/2011. Adjunta Vida laboral, Certificado de servicios prestados y descripción detallada del puesto de trabajo. Un reconocimiento similar se había solicitado por parte del alumno José Luis Mateo, figurando dicho reconocimiento en el acta de la CGC de fecha 19/11/2015. Cumpliéndose en este caso los requisitos que se fijaron en aquel momento, se aprueba el citado reconocimiento.

**3.- Reconocimiento de créditos.**

Se solicita reconocimiento de créditos por parte de la alumna Silvia Ramia Latorre proveniente del Grado en Enfermería de la Universidad de San Jorge de la asignatura Fisiología General de 12 créditos por la asignatura Fisiología General y de la Nutrición del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Se ha solicitado informe al profesor y siendo éste favorable se aprueba el reconocimiento.

El alumno Alejandro Villalba Llop proveniente del Grado en Geología solicita el reconocimiento de créditos de las asignaturas Física (9 cr.), Matemáticas (8 cr.) y Química (6 cr.) por las correspondientes del Grado en CTA Física general y fundamentos del análisis físico (6 cr.), Matemáticas (6 cr.) y Química General (6cr.). Al tratarse de dos grados de la misma rama de conocimiento y tener que reconocer al menos el 15% del total de los créditos del título correspondientes a materias de formación básica, se aprueba el reconocimiento.

#### **4.- Otros asuntos**

Se plantea por parte del coordinador de la titulación la posibilidad de que existan tres convocatorias para la asignatura de prácticas externas, de modo que en lugar de poder presentarlas los alumnos en junio y septiembre, se añada una nueva convocatoria en el mes de diciembre. Esto permitiría a los alumnos poder acabar en el mes de diciembre cuando ya tienen su TFG aprobado, y no tener que esperar hasta el curso siguiente. Esta posibilidad está siendo estudiada por el administrador del Centro y en caso de poderse hacer, la Comisión manifiesta su conformidad.

#### **5.- Ruegos y preguntas**

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 19:00 horas del día catorce de noviembre de 2016, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio





**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **ANEXO (3.2)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
23 de enero de 2017

### **Acuerdos**

## **Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA**

**Sesiones**  
**24.10.2016**

---





**Margen que se relaciona**

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Alexandre Marco  
Dra. Verde Arribas  
Dr. Herrera Marteache

**P.A.S.**

**Representantes de Alumnos**

**Excusan asistencia**

M<sup>a</sup> José Yusta  
Francisco Saura

**Invitados**

Dra. Acín Tresaco- Coordinadora del Grado

A las 12.00 horas del día veinticuatro de octubre de 2016, en la Sala de Juntas ( Edificio Central) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el Acta de 15 de septiembre de 2016.

**2.-Adscripción de créditos a áreas de conocimiento en Fauna Silvestre.**

La presidenta de la Comisión de Garantía explica que en la sesión de Junta de Facultad de siete de julio de 2016, el Sr. Decano se comprometió a celebrar una reunión de todas las áreas implicadas en la asignatura de Fauna Silvestre, con el objeto de llegar a un acuerdo en el reparto de la asignación docente. Celebrada dicha reunión se decidió un reparto equitativo de 0,75 créditos para cada una de las cuatro áreas implicadas en la docencia, para este curso 2016-2017. Si la CGC del grado lo aprueba se seguirá el procedimiento correspondiente por el cuál, la Coordinadora elevará al decano la propuesta, el Centro hará llegar la propuesta a los departamentos cuyas áreas se encuentren entre las vinculadas para poder impartir docencia, y oídos éstos, la propuesta definitiva se someterá a la aprobación de la Junta de Centro. Se aprueba la adscripción por asentimiento, no habiendo ninguna manifestación en contra.

**3- Otros asuntos.**

La presidenta informa de que se considera pertinente que la CGC aborde la problemática que se ha ido produciendo estos años en torno a la realización, evaluación y defensa de los Trabajos Fin de Grado, con el fin de revisar la normativa. Propone que los miembros de la Comisión vayan elaborando un listado de posibles cuestiones a tratar con el fin de realizar una reunión específica para este tema. Se obtiene una respuesta muy positiva por parte de todos los miembros.

#### 4.-Ruegos y preguntas

Se solicita información sobre las fechas de la visita para la acreditación del grado en Veterinaria y de la celebración del Symposium Zaragoza-Toulouse-Munich.

El profesor Herrera solicita asimismo que se arregle el proyector del aula 7 ya que tiene muy poca nitidez.

Sin más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 12.45 horas

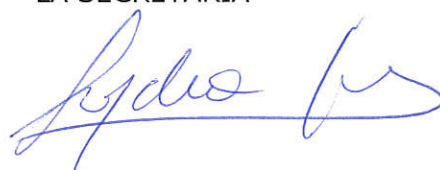
Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta